



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/14/31-00
ACTA 1249/29/06/2026

“POR LA CUAL SE DECLARA ACTIVIDAD DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AL PROYECTO “CONCURSO DE DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE APLICACIÓN PRÁCTICA PROF. DR. FÉLIX KANAZAWA”

VISTO: El Memorando CD/CAEBI/02/2026, presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo, Prof. Dra. Emilce Sena Correa, en el cual remite el dictamen del proyecto “Concurso de Diseño y Montaje de Sistemas Electrónicos de Aplicación Práctica ‘Prof. Dr. Félix Kanazawa’.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La comisión se reunió el martes 23 de junio a las 16:30 h, en la modalidad virtual los miembros de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FPUNA: Prof. Norma Mareco, Prof. Cristhian Martínez, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Fernando Moreno, Est. Univ. Germán Gallardo, Est. Univ. Hugo Moreno y la Prof. Emilce Sena, presidente de la comisión. Para analizar y dictaminar el siguiente proyecto de extensión remitido por la Dirección Extensión Universitaria:

Que el Memorando DEU/211/2026: Elevar solicitud de la actualización de la Resolución que declara actividades de interés y válidas como horas de extensión por la FP-UNA. Asimismo, desde la Carrera de Ingeniería Electrónica se propone modificar la denominación del concurso, pasando a denominarse: **“Concurso de Diseño y Montaje de Sistemas Electrónicos de Aplicación Práctica ‘Prof. Dr. Félix Kanazawa’** Esta propuesta tiene por objeto rendir homenaje al Prof. Dr. Félix Kanazawa, quien fuera precursor de esta actividad y destacado docente de la carrera, cuyo legado académico y humano continúa siendo un referente para la comunidad educativa.

Que dicha actividad está asociada a las líneas de acción:

Línea A. Desarrollo socio-comunitario con enfoque de las ciencias, la tecnología y el humanismo.

Línea E. Espacio de intercambio de saberes.

Línea F. Promoción y concienciación social.

Línea G. Otras establecidas por las Unidades Académicas.

Esta comisión ha analizado toda la documentación presentada y ha emitido dictamen favorable, salvo mejor parecer.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/14/31-01 DECLARAR actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al Proyecto **“Concurso de Diseño y Montaje de Sistemas Electrónicos de Aplicación Práctica ‘Prof. Dr. Félix Kanazawa’**, detallado en el ANEXO 16 de la presente Acta.

26/14/31-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

Acta 1249/29/06/2026 Consejo Directivo de la FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)

www.pol.una.py



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/14/31-00 Acta 1249/29/06/2026
ANEXO 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dirección General de Extensión Universitaria
Proyecto de extensión universitaria

1. Datos Generales del programa

- 1.1. Nombre de la Institución: FACULTAD POLITÉCNICA
- 1.2. Nombre y/o identificación del proyecto:
- 1.3. **CONCURSO DE DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE APLICACIÓN PRÁCTICA "PROF. DR. FÉLIX KANAZAWA"**
- 1.4. Carrera: INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA
- 1.5. ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible al cual y/o cuales responde:
 - ODS 4: Educación de calidad
 - ODS 5: Igualdad de género
 - ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
 - ODS 10: Reducción de las desigualdades

2. Antecedentes y Justificación:

En la historia de la humanidad los avances tecnológicos han sido una de las causas más importante del desarrollo económico de los países. Desde la rueda, la imprenta, y hasta el teléfono, cada avance nos ha elevado a un nuevo nivel de conocimiento, mejorando las comunicaciones e incrementando la productividad. La tecnología tiene un efecto multiplicador en un mundo de recursos limitados, donde su uso y acceso logra reducir costos, generar eficiencia y mejorar el rendimiento.

El desarrollo de circuitos integrados programables y de sus periféricos permite lograr importantes interfaces y módulos que, acompañados de creatividad, lógica y diseños adecuados, pueden dar solución a problemas de interconexión, gerenciamiento, medición y control de mecanismos relativamente complejos.

La carrera de Ingeniería en Electrónica de la Facultad Politécnica, cuenta con asignaturas orientadas a desarrollar el diseño y montaje de sistemas electrónicos de aplicación práctica

La exposición se desarrollará en el predio de la Facultad Politécnica (UNA) y el ingreso es libre y gratuito.

3. Objetivo General

- Preparar al participante de la competencia para la innovación en el área de la Electrónica y en la creación de técnicas y métodos innovadores en la propia área de investigación de la Electrónica.

4. Objetivos específicos

- Integrar tecnologías y sistemas propios de la Electrónica, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinarios.
- Conectar la tecnología puntera en Electrónica con los requisitos de la competencia.
- Determinar las características del equipo de adquisición y llevar a la práctica un prototipo de dicho sistema.
- Identificar las áreas de aplicación en las que se pueda utilizar las técnicas y métodos de la Electrónica.

5. Implementación

ENTIDADES INVOLUCRADAS:

- CARRERA: Ingeniería en Electrónica

ORGANIZADORES: Director de Carrera, Profesor Orientador de Extensión Universitaria y Docentes, de la carrera de Ingeniería en Electrónica.

EJECUTORES: Podrán desarrollar y presentar proyectos de sistemas electrónicos de aplicación práctica, los alumnos de la carrera de Ingeniería en Electrónica.

6. Resultados esperados

La tecnología bien aplicada puede reducir las desigualdades diseñando productos y servicios adecuados a las necesidades de los ciudadanos y colectivos más vulnerables.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/14/31-00 Acta 1249/29/06/2026
ANEXO 16

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Los primeros favorecidos con la implementación del proyecto serán los propios alumnos quienes ampliarán y aplicarán los conocimientos adquiridos en clases teóricas, por otro lado, la Facultad Politécnica expondrá a la sociedad el alto nivel tecnológico que poseen los estudiantes promoviendo de esta forma sus carreras de electrónica.

7. Metas

A más de los créditos académicos propuestos por los respectivos docentes-tutores, se presentará a los estudiantes que participen de este proyecto, la acumulación de horas de extensión en las siguientes actividades:

Líneas de acción a las que responde el proyecto:

- Línea A. Desarrollo socio-comunitario con enfoque de las ciencias, la tecnología y el humanismo (para expositores hasta 30 horas de extensión)
- Línea E. Espacio de intercambio de saberes.
- Línea F. Promoción y concienciación social.
- Línea G. Otras establecidas por las Unidades Académicas.

8. Cronograma y presupuesto

8.1. Presupuesto

Todos los materiales fungibles a ser utilizados serán costeados por los propios alumnos, mientras que los equipos e instrumentos a emplear serán proveídos por la Facultad durante el trabajo de los estudiantes en los Laboratorios y la Sala de Proyectos del Departamento de Laboratorios Académicos.

8.2. Cronograma

ID	Actividad	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5
01	Conformación de la comisión de organización del evento	X				
02	Convocatoria de docentes de la carrera para la realización de los proyectos	X				
03	Presentación de las bases y condiciones de participación a los estudiantes		X	X	X	
04	Promoción de las distintas modalidades de la competencia entre los alumnos interesados			X	X	
05	Inscripción de participantes				X	
06	Verificación de cumplimiento de requisitos para cada categoría				X	
07	Diseño de afiches y difusión del evento				X	
08	Logística para la Apertura. Decoración Artística					X
09	Control de Asistencia de voluntarios y participantes					X
10	Limpieza y orden del lugar ocupado durante el evento					
11	Evaluación final del evento					
12	Presentación de informe y conclusiones					



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

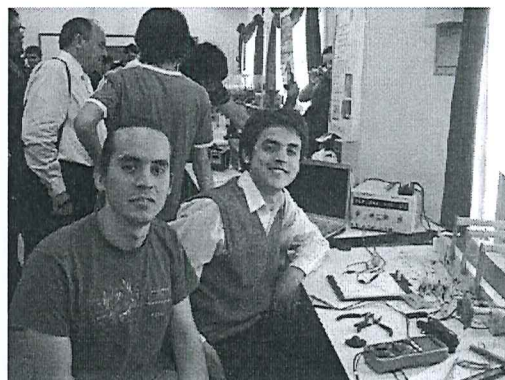
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/14/31-00 Acta 1249/29/06/2026
ANEXO 16

9. Anexos



Líneas de acción a las que responde el proyecto:

- Línea A. Desarrollo socio-comunitario con enfoque de las ciencias, la tecnología y el humanismo.
- Línea E. Espacio de intercambio de saberes.
- Línea F. Promoción y concienciación social.
- Línea G. Otras establecidas por las Unidades Académicas.

